

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 843

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

**ALMERIA**  
Domingo 28 de Mayo de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

**DON LUIS VIZCAINO**

GERONA 15

LO DE SIEMPRE

LOS VEHICULOS.

## Abejas y zánganos

Allá abajo, trabajan los más. Aquellos con sus azadones, hiriendo la tierra en los días de ventiscas, de nieva y de lluvias, y en efecto cuando el sol abrasador calienta sus carnes y abre los poros de la piel, para que el sudor humedezca los surcos. Otros, en el interior de las fábricas, guiando con su inteligencia el andar vertiginoso de las ruedas, las poleas y todo el engranaje que produce el lienzo y el paño. Los de más allá, metidos en las profundidades de la tierra buscando los filones de cobre, hierro, plata y oro, para crear vida a la industria y riqueza a las naciones. Esos otros empujando las locomotoras, que a raíz de la tierra cubren por ella, avanzando el comercio y comunicando a unos pueblos con otros. Los de acá, haciendo que el vapor lleve a las naves a los mares más remotos. Todos, todos trabajando, son las abejas laboriosas que liban las flores para crear la miel, para ser nervio de la nación.

Allá arriba, los zánganos de la gran colmena nacional, acuden pesadamente al Congreso, bostezan, paladean unos cuantos caramelos y aburridos se marchan a los toros, dejando frío y desierto el templo de las leyes. Menos malos que los bostezos, se burren y no hacen nada. Lo peor es los que emplean el tiempo en poner en sus labios un amor que no siente su alma infecunda por la patria, y solo emplean el tiempo en enriquecerla y robarla. Los unos, creando plazas cuando les faltan huecos para sus parientes y amigos. Los otros, protegiendo a los que detentan terrenos del Estado. Los de allá, escapando negocios, vendiendo sus influencias a buen precio. Esos otros, echando velos sobre fraudaciones escandalosas. Los de acá, tomando sueldos de empresas y compañías monopolizadoras. Esos otros procurando esprimir el jugo de los productores, de aquellas otras abejas, de las que primeramente nos hemos ocupado y que crean la riqueza para que éstos a tiempos tengan mucho campo de operaciones.

Abejas y zánganos trabajan, los unos produciendo, los otros destruyendo la producción. Y ello como es antiguo, no ofrece el parangón novedad alguna. A veces paramos nientes en este espectáculo, pero a poco la visión se borra y las abejas siguen haciendo de los lirios del valle miel, y los zánganos rajan y capirotes del rico y azucarado panal.

¿Tendría ella enmienda? Sinceramente hay que esperar que ello siga constituyendo un ideal que epetee nuestro espíritu en esa sed de justicia y de bien que siente. La realidad no llegará nunca a desterrar la plaga de los que viven a espensas del jugo de los que trabajan y no lo desterrarán, porque en cuanto las abejas se vuelven zánganos, escalando el poder, se olvidan de lo que aprendieron en la improba capa de abajo.

No es una raza especial la de los zánganos. Está formada por luchadores de todas clases y algunos proceden de abejas.

## ¿Las Ordenanzas?

Continúan toda clase de vehículos circulando a escape por la población.

Este mal, por lo visto, no tiene remedio en Almería.

Los automóviles van como flechas; los coches pasan con los caballos al galope y por milagro no ocurre a cada momento una desgracia.

Hay que ir sobre aviso y dispuestos a correr precipitadamente para apartarse, dejando el paso libre a los vehículos, que son dueños y señores de la vía pública.

Contra abuso tan arraigado, no hay otro remedio que el castigo ejemplar.

Cuando se les sienten las costuras a dos o tres cocheros o se merme algo el bolsillo de a gunos dueños de coches, se verá como el ejemplo es eficaz.

Cuanto más encopelados fuesen los mudados, más rápida y enérgica debería ser la acción represora de la autoridad.

De otro modo, se mantendrá la velocidad desmedida por los sitios más concurridos y peligrosos, seguirán las desgracias personales y la neutralidad de la calle será un sueño irrealizable e aquí, mientras es un hecho en las capitales populosas.

## NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGÓN y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómito, acedias, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

## DE LA GUERRA

Impresiones de la campaña.

Continúa la batalla de Verdun, con esa los furiosos por parte de los alemanes, y contraataques enérgicos por parte de los franceses en las dos orillas del Mosa. Es deseo principal de los alemanes ocupar las posiciones francesas de Avocourt a Cumières, en la orilla occidental del Mosa, y de Vacheranville a Donaumont, en la orilla oriental; pues así podrá librar a sus tropas, instaladas en esta última, del fuego de las baterías francesas, ejercitado en posición dominante.

Las líneas francesas iban, al comenzar la ofensiva última de los alemanes, desde el camino de Eanes Beihincourt a las pendientes occidentales del Hombre Muerto, y seguían por las pendientes meridionales de la cota 265, Sur del bosque de los Cuervos, pueblo de Cuméres y bosque de Caurettes.

Lo más saliente de los últimos combates es un ataque a empuje a la villa de Cumières, que ha resultado fracasado, y otro a las ruinas del fuerte Donaumont, que han conseguido recuperar de nuevo.

La ofensiva austriaca en Italia continúa. Con elementos retirados de la Macedonia y del frente ruso, el Estado Mayor austro-húngaro practica ahora un movimiento envolvente de todas las fuerzas italianas que operan en el Carso y en el Isonzo.

La cuenca alta del Astico ha sido ya evacuada por el general Cadorna, y en el valle Sugana continúa el repliegue iniciado el día 22.

## La marina mercante.

Cambio de armador.

Según nos informan, el vapor de la Vasco Andaluza, de Sevilla, «Cabo Ortega», ha sido vendido a un armador de San Sebastián, y matriculado en aquel puerto.

Vapores de la Transatlántica a New-York

En sustitución de la línea de Filipinas, se harán en lo que resta de año veintuna expediciones en España y New York, una en Mayo, dos en Junio y los restantes a fines por mes.

Los puertos de arranque para los del Mediterráneo serán Barcelona y Cádiz y para los del Canario Bilbao y Vigo.

En los primeros días de Junio a Diciembre se da una expedición de Barcelona para Manila, o sean siete y seis de retorno de Junio a Diciembre.

OTRA EXPOSICION.

## Los correos con Melilla.

He aquí la nueva exposición que ha dirigido el ministro de Fomento la Cámara de Comercio de esta capital:

«EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.—MADRID.

Por el Circulo Mercantil e Industrial de esta Ciudad, se ha dirigido a V. E. con fecha 24 del actual, una instancia en suplica de que se cumpla lo prevenido en la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909 en lo que respecta al establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre este puerto y el de Melilla, y que si este no fuera posible por dificultades de carácter económico se obligue a la Compañía de vapores correos de Africa a que destine un vapor para Almería y otro para Málaga, quedando así establecido un servicio a diario, cuya instancia hace suya esta Cámara Oficial de Comercio y le presta desde luego su incondicional adhesión.

Ya en diferentes ocasiones ha solicitado esta Corporación del Ministerio de su digno cargo, tenga cumplido efecto la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909, en a parte que respecta a que se establezca un servicio diario de vapores correos entre este puerto y el de Melilla.

En cierta ocasión llegó a abrirse una información respecto del tráfico que se desarrolla entre este y aquel puerto y parece que se llegó a conclusión, de que el tráfico carecía de la importancia necesaria para la implantación de un servicio diario, y esto que parece fue el pretexto para denegar nuestra petición, es precisamente lo que nos incita hoy a reproducirla, pues en tanto que al puerto de Almería se le condena a no tener otros medios de comunicación con el de Melilla, que un servicio semanal, no puede en modo alguno aspirarse a un aumento de tráfico, al que solo podría legarse con la seguridad de medios permanentes y rápidos para comunicaciones y transportes, y en cuanto al servicio de pasajeros, no parece que deba ser muy atractiva la perspectiva de esperar una semana la llegada y salida de vapor para Melilla.

Todo aquello que pueda determinar un aumento de tráfico y por consiguiente aumento y difusión de riqueza, debe ser objeto por parte de todos de los cuidados más soñados, pues los momentos actuales son de ruda prueba para esta región, que padece como ninguna otra de España por consecuencia de la guerra, pues aquí sufrimos todos los males, sin ob-

tener ningún género de compensaciones.

Hace mucho tiempo viene apenándonos el espectáculo tristísimo de ver como la parte más sana y más útil de nuestra población emigra en masa a las Repúblicas del Centro y Sur Americanas y hoy nuestra tristeza se aumenta al ver el gran número de obreros que emigran a Francia buscando un empleo aquí no encuentran para sus actividades.

Todo ello nos induce a interesarse de V. E. no perdone medio que pueda ser encaminado a estimular nuestra vida económica, única manera posible de atenuar todos los males que se padecen.

Por todo ello suplicamos a V. E. se sirva disponer lo conveniente, a fin de que se cumpla lo prevenido en la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909 en la parte que respecta al establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre este puerto y el de Melilla, y que si esto no fuera posible por dificultades de carácter económico, se obligue a la compañía de los vapores correos de Africa a que destine un vapor para Almería y otro para Málaga, quedando así establecido un servicio a diario.

Es gracia a la vez que justicia que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 27 de Mayo de 1916.—Excmo. señor.—El Presidente, Francisco J. Cervantes.—El Secretario, Francisco Escobar.

## Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción. Darán razón, don Juan N. Fuentes, Reyes Católicos, número 15 de cuatro a ocho de la noche.

COSAS QUE PASAN

## LA QUE SALTA

Al rey de Dinamarca le han practicado una operación que hace esperar su pronto restablecimiento. Al mismo tiempo se ha descubierto un complot para privarle de la vida.

Pues no ha sido chica suerte la del monarca operado; ya puede decir que ha estado entre la vida y la muerte.

Viviani ha dicho en un banquete que: «Nada de paz por separado. La guerra continuará».

Si lo ha dicho en un banquete esperanza ya no hay; que se mate medio mundo... ¡mientras que viva Viviani!

Los periodistas estamos de enhorabuena.

Nos van a suprimir la ley de jurisdicciones y nos van a incluir en la ley del trabajo.

¡Suerte que tiene uno!

El acto de entregar el acta al señor Macia ha sido una película cinematográfica.

Ya pueden estar contentos los modernos diputados, pues salen por el distrito y luego en cinematógrafo.

Se asegura que entre las diversas ramas del partido republicano existen corrientes de armonía y se muestran dispuestos a llegar a la unión.

Si fuera así sería un gusto pero la unión nos escama, la fuerza no está en la rama y la raíz del arbusto?

Las mujeres han protestado contra el párrafo de Pinié por su campaña contra la blasfemia.

¡Caramba con las señoras! ¿por tal cosa protestan? ¡pues gastarán una lengua que se les podrá escuchar!

Fra Diabolo

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

## Las Sulfatadoras Vermorel

son las mejores que se conocen

Y LAS VENDE

Alfredo Rodríguez.—Zaragoza, 5

## En el Ayuntamiento.

LO QUE NOS IMPORTA

**ORDEN DEL DIA**  
Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento son los siguientes:

Recibo de 60 pesetas por la confección de 100 libros folonarios de recetas para la beneficencia municipal.

—Recibo del doctor Pérez Cano, de 125 pesetas, por material para la confección y aplicación de la vacuna antirrábica a cinco vecinos pobres.

—Oficio del Director de la banda de música don Francisco Barrena, presentando la dimisión de su cargo por enfermedad.

—Escrito de don Antonio Marín Durán, ofreciendo practicar el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia municipal al Cementerio.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de don Francisco Galvez, sobre el establecimiento del alumbrado eléctrico en la barriada de la Cañada de San Urbano.

—Varios informes de la Comisión de Orato.

UNA QUEJA

## Contratista que no cobra

Se ha presentado en el Gobierno civil una queja por don José Teruel Ramos, exponiendo que el Ayuntamiento actual de Albóx, no quiere admitirle las cuentas de las obras que ha realizado como contratista del camino vecinal de Albóx al pueblo de Taberno.

Denuncia que la causa de no querer admitirle dichas cuentas que tiene acreditadas, es porque el citado Ayuntamiento de Albóx, se halla constituido por individuos de distinta comunión política a las del denunciante, y añade que se han cobrado 5.663 pesetas 80 céntimos por parte de esas obras, cantidad que obra en poder del citado Ayuntamiento, retenida por éste indebidamente.

Por esta retención, dice el señor Teruel Ramos que no puede pagar a los obreros que no han trabajado en dicho camino.

¡A lo que llegan las pasiones políticas!

¿Que harán el Gobernador civil y el Jefe de Obras públicas de la provincia?

## «Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 26.

Circular del Gobierno civil participando que la Comisión provincial celebrará sus sesiones ordinarias los días 27 y 31 del actual y las diez de la mañana.

Relaciones de los acuerdos adoptados por las juntas municipales del Censo Electoral, de Alhambra, Almería, Albolcay, Antas, Ojula del Río, Somontín, Terque, Gérgal, Cantoria, Alcúzar, Alhama, Roquetas, Ojula de Castro, Alcolea, Chirivel, Huéclija, Dalias, Garrucha y Vera.

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

## El problema uvero

En el artículo anterior pretendimos demostrar, reflexionando, que nos convenía dejar de ser exportadores y que dejaríamos de ser si tuviéramos un mercado para la uva en Almería. Y si dejamos de ser exportadores ¿qué cuidado nos dará a nosotros el «problema de los fletes»? No tendremos que cuidarnos de su abaratamiento, porque aunque nos interese que sean baratos, toda vez que la baratura en el transporte aumenta el valor de la mercadería y acrecienta la demanda de ella, el abaratamiento de los fletes no nos incumbirá a nosotros sino a los comerciantes, y ya se preocuparán ellos de resolver este problema, y lo conseguirán como el abaratamiento de los demás gastos de exportación.

El «problema del tonelaje», esa incógnita que hoy por hoy nos llena el alma de dudas, de vacilaciones y de inquietudes, queda despejada al desaparecer nosotros de la escena de comercio; porque ahora son tres o cuatro casas consignatarias de buques las que tienen que dar solución al problema, de acuerdo con las casas armadoras que les merezcan más devoción o que mejor se presten a «buenas inteligencias»; pero estableciendo el mercado de la uva en Almería, la darían un sinnúmero de comerciantes de todo el mundo y cada cual, o por agrupaciones, se procuraría el tonelaje necesario, entendiéndose con los armadores de sus respectivas nacionalidades y los buques traerían buques que cargasen los barriles que ellos compraran, y lo mismo harían los ingleses, americanos, alemanes, etcétera, etc. y las flotas mercantes del mundo destacarían buques al servicio de nuestra uva, algo mal, de la uva que nos compraran y que por ende había dejado ya de ser nuestra.

¿La depreciación de la uva? Este aspecto del gran problema uvero es de la mayor trascendencia por la enorme suma de pesetas de que nos priva anualmente. Por desgracia no hacen falta razonamientos ni hemos menester de pruebas que nos convenzan de que los precios de la uva siguen una progresión decreciente que pone pánico en el ánimo más esforzado y optimista. Si llueve, la uva se vende barata, porque se ha mojado y la uva mojada no ofrece garantía de conservación a los compradores y negociantes; si no llueve, la uva se vende barata porque los calores le quitan agudeza; si se envía temprano la uva, no vale gran cosa porque aún hay otras frutas que le hacen competencia; si se manda tarde la uva, adquiere poco precio porque ya se han retirado los compradores en grande; si no es temprano ni tarde la uva se realiza a poco precio porque los mercados están abarrotados y se desmoralizan. Y esta es la monserga de siempre.

¿Ansados estamos de oír a los cosecheros que regresan de los mercados extranjeros (que ya son muchos los que van y vienen todos los años), que la presencia del duño de la uva «no entrampada» mejora en un tercio el precio de la

Ante el Tribunal en pleno, ayer se posesionó de su cargo de Magistrado de esta Audiencia, el recientemente nombrado don Justo Juez Gallego.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pasares, estudios, & viejos sin años, recordarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las farmacias.

GACETILLAS

Buena madre!

En la barrida de Urcal, término de Huércal Overa, fué hallada hace varios días una niña recién nacida, abandonada por su desnaturalizada madre.

Hechas las correspondientes averiguaciones por la Guardia civil, ésta consiguió saber que esa madre se llamaba Rosa Tortosa la Rosa de 28 años, viuda y natural de Lorca, y que la madre de la tal Rosa, fué la que dejó abandonada a la niña.

Las dos mujeres fueron detenidas y entregadas al Juzgado de Huércal Overa.

Empleados que cesan

Han dejado de pertenecer al arriando de Arbitros municipales, don Salvador López Bergamo y don José Llorca Rubí.

Vendedor clandestino.

La Policía detuvo ayer mañana a Francisco González López, por expender billetes de la Lotería Nacional, sin la correspondiente autorización de la Delegación de Hacienda.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en Granada, el Administrador de la Alhambra, don Diego Martín López.

Rhodine.

Corresponde al producto designado por los alemanes con el nombre de «Aspirine». Sus efectos son idénticos y su coste bastante más económico.

Precio: pesetas 1.25 tubo de 20 pastillas, en la farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

Al Manicomio

Se ha dado orden para el ingreso en el Manicomio provincial, de Encarnación Moreno Caballero, residente en la calle Amanzor Alta, de esta capital.

Circular gubernativa

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de esta provincia, para que con toda urgencia le envíen una relación expresiva de las casas de préstamos y establecimientos similares que estén sometidos al Reglamento de 12 de Junio de 1909.

En la lactancia.

Las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfitos Salud. Los médicos de más fama lo aconsejan. Aviso: rechace todo frasco en que no se lea, con tinta roja. Hipofosfitos Salud.

Registro minero

Por don José Manzano Arnés, se solicitó ayer la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Adoración de la Cruz», situadas en el paraje Umbria de la Piedra del Marqués, Diputación d. l. Margen, término de Oria.

Compañía.

El día 31 del actual debutará en el teatro Cervantes, de J.én, la compañía de opereta y zarzuela española, que dirigen los primeros actores Valentín González y Narciso Ibañez.

Figuran en dicha compañía las simpáticas tipleas cómicas Blanca Suárez y Asunción Guarddon, y como director de orquesta don Enrique Guarddon, padre de la última de dichas artistas.

Los tres son muy conocidos y aplaudidos del público almeriense.

Enjuagarse a diario con el «Licor del Polvo», es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada ribia antiséptica y medicinal del más rico de los dentífricos.

lo que me habían robado, me dije ron que no era cierto, porque las llaves las había tenido un policía; yo insistí y pedí que se reconociera la cerradura; así se hizo y se comprobó que había sido forzada. Entonces exigimos que se hiciera una nota de los objetos robados a cada cual, para que nos fueran devueltos o indemnizados de su valor. Así se hizo, y como nosotros manifestásemos que no trabajaríamos hasta tanto no se nos abonase el despojo, nos amenazaron los militares con volvernos a encerrar en la prisión.

Uno exigió la presencia allí de nuestro cónsul y encarándose el intérprete con el que así habó, le dijo de un modo grosero, que quien era él para pedir aquello.—Soy un español atropellado, contestó el tripulante. En igual momento vimos que llegaba al muelle un coche, del cual bajaba el cónsul español; este subió a bordo y enterado de lo que ocurría, se dirigió a popa, donde se hallaban el capitán del buque y la oficialidad; habó con ellos y volviendo después a donde nosotros estábamos, nos amonestó con palabra dulce para que reanudásemos el trabajo, dando con ello ejemplo de disciplina al pueblo francés. En cuanto a lo robado nos encargó gestionar la indemnización correspondiente, que nos sería remitida a la Comandancia de Barcelona. Todos quedamos agradecidos y encantados de las formas corteses del dignísimo representante de España en Túnez.

Hacia la relación de lo sucedido ¿qué quiere usted que le diga por mi cuenta? Nuestro trabajo, nuestra obra, no tenía fin alguno o político; si algún beneficio causaba a alguno de los baligerantes, los favorecidos eran los aliados, puesto que a Italia llevamos varias mercancías, principalmente plomo y aceite y con todo, se nos trata tan descortés y despiadadamente. Nuestros temores, al partir para Italia, era de poder encontrarnos con algún submarino alemán que, al ver nuestro cargamento y su destino, nos torpedeara; nunca podíamos imaginar que seríamos atropellados por los mismos que iban a ser beneficiados.

No quiero molestarle más; partiremos nuevamente, sin saber donde el destino me llevará. Dios nos saque con vida de este descomunal conflicto que interviene tan directamente en todo cuanto a la vida atañe.

D. usted siempre humilde servidor q. s. m. b. — Ginés Artero Molina, tripulante del «Gralda».

Viajeros.

Ha regresado de Madrid el vice-cónsul de Alemania en Almería don Hugo Prim.

—Ayer marchó a Murcia el aventajado estudiante don Francisco Oliveros.

—De Dallás llegó ayer en el auto, el comerciante don Francisco Calljón.

—En el tren correo de hoy llegará de Granada, el joven alumno de Medicina, que acaba de obtener hermosas calificaciones en el examen de las tres asignaturas, don Gabriel Alcega.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana. Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Cortés Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, don Miguel Navarro; procurador, don Carlos Giménez Ocozco.

Idem de Berja, contra Mercedes Carreño Puertas, sobre infanticidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem de Berja, contra José Cara Rubio, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Suspensión.

Por no haber comparecido suficiente número de jurados, ayer se suspendió en la Sección segunda la vista de la causa seguida en el juzgado de Berja, contra José Cara Rubio, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Sentencia.

Por el Tribunal de Derecho de la sección primera han sido condenados Juan Góngora González, Bernabé Andújar Hernández y Antonio Fernández Muñoz, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, como autores de un delito de hurt.

La causa procedía del juzgado de Almería.

por medio de la prensa, para que sepa España, cómo son tratados los españoles por la simpática nación francesa; pues, lo que a nosotros nos ha ocurrido, está sucediendo a cada momento, a todo el que tiene que pasar por algún punto dominado por los baligerantes aliados.

El vapor «Gralda» partió de Barcelona a 12 de Abril con rumbo a Italia con cargamento de aceite y 900 toneladas de plomo. Al día siguiente, frente a Tolón, fuimos detenidos por un remolcador francés que nos ordenó que entrásemos en puerto; así lo hicimos y al poco de llegar, fuimos detenidos como prisioneros de guerra, y durante 24 horas estuvimos custodiados por fuerza armada, militar. El asunto debió solucionarse bien puesto que al fin, al siguiente día, elevamos ancla y partimos para proseguir nuestro viaje; pero, a las dos horas de marcha, nos sorprendió la presencia de un torpedero francés, que nos mandó que le siguiéramos hacia tierra. El capitán obedeció la orden y dirigió el buque a una rada donde dimos fondo. Entonces subió a bordo un oficial del torpedero y se puso al habla con nuestro capitán. Este le mostró la documentación y un pase o targeta que le habían dado las autoridades de Tolón, y me cedó a lo cual nos dejó libres y pudimos proseguir nuestra marcha hasta llegar a Génova, donde descargamos, saliendo seguidamente para Túnez a donde llegamos sin novedad el día 30.

En las primeras horas de la mañana del día 2 de Mayo comenzamos la carga y a las 9 nos vimos como sitiados por fuerzas militares, acordonadas en el muelle, frente a nuestro buque, impidiendo el paso de toda persona en el espacio comprendido entre el barco y un tinglado que ocupaba nuestro frente.

Se implió la entrada y salida en el vapor, hasta el extremo de que no se permitió la salida al consignatario que le cogía a bordo. Una hora estábamos así, cuando comenzaron a llegar jefes y oficiales militares; era la hora del almuerzo y por consiguiente las faenas estaban paralizadas. Nos hicieron pasar a toda la tripulación a popa y allí nos firmaron a todo el personal, lo mismo a oficiales que a tripulantes. Mientras tanto, los militares, acompañados del capitán del buque registraban los departamentos de éste. Después nos fueron llamando uno a uno y nos registraban tan minuciosamente que hasta la ropa interior, el calzador y la gorra eran objeto de reconocimiento; si teníamos las llaves de nuestras maletas, se quedaban con ellas, apesar de nuestras protestas. Después nos hicieron saltar a tierra y puestos en formación de tres en fondo, nos condujeron entre bayonetas a la inspección de policía; solo el capitán quedó a bordo del buque, con las fuerzas militares que lo invadieron. Desde la inspección, fuimos conducidos, por igual procedimiento, a una prisión militar, en donde nos encerraron y eramos objeto de descorteseros maneras, hasta el punto de que hubo quien dijera debía dársenos cuatro tiros. A las cuatro de la tarde de este día, se incendió el buque, sin saber la causa; como nosotros no estábamos en él, pudo tener la cosa graves consecuencias, pero gracias a la eficacia en el auxilio, de la tripulación de otro barco, se pudo apagar el fuego, sin graves daños.

Al día siguiente, nos visitó en nuestra prisión el Cónsul español, preguntándonos si necesitábamos algo. Nos quejamos de la mala calidad de la comida, que se hacía imposible a nuestros estómagos. El cónsul con la mayor amabilidad y dulzura, nos oyó a todos y nos dijo que la oficialidad podía pasar a un hotel y que los demás también seríamos reintegrados a bordo, para lo cual había hablado con el comandante militar. Al tercer día, en grupos de cinco fuimos conducidos al barco para que cada cual reconociera su equipaje y después eran conducidos nuevamente a la prisión. Todos notamos la falta de objetos y prendas de vestir, que les fueron sustraídas de los cofres. Yo fui uno de los últimos en llegar y de los que fueron en el cacheo expoliado de las llaves y cuando acompañado de un policía revisaba mi equipaje, observando que me habían abierto el cofre, me apercibí de la falta de un reloj y su cadena, una americana, una browning, una caja de cápsulas, etc. Todos se quejaban por igual de faltas de ropas, botas, navajas, barbas, brochas, tijeras, cubiertas, objetos de aseo y limpieza, etc. Cuando ya libres, todos estuvimos a bordo, protestamos del atropello y al indicar yo

nombramiento porque iba en contra del Reglamento.

El señor Ferrer dijo que estaba conforme con la amortización pero después de un acuerdo previo de la Asamblea cuando terminara la orden del día.

Fué aprobado el nombramiento propuesto por el señor Mena, votando en contra los señores Lozano y Muñoz.

Dióse cuenta del estado de los débitos que hacen los Ayuntamientos por contingente, que fué pedido en anteriores sesiones.

(Acordóse que volvieran a Contaduría para ser ampliados)

El señor Bueso solicitó que los asuntos que quedaban pendientes pasaran a que los resolviera la Comisión provincial y que se dieran las sesiones por terminadas.

El señor Lozano se opuso.

El señor Mena dijo que debía declararse la sesión permanente.

El señor Lozano expuso entonces que se suspendieran las sesiones por varios días.

Intervino el señor Ferrer.

La Presidencia acordó que las sesiones continuaran, dándose el acto por terminado.

NOTICIA CONFIRMADA

Lo de la guarnición

Está confirmada la noticia que ayer publicamos, de la pronta llegada a nuestra capital de un batallón del regimiento de Córdoba, destinado como guarnición.

De la llegada fija nada se sabe, pero seguramente será en la próxima semana.

Al telegrama que el Alcalde señor Pérez Cordero, recibió del capitán general de la región, ha contestado aquel con el siguiente:

ALCALDE A CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA.

Recibido telegrama de V. E. sobre probable concesión a esta plaza de un batallón de Infantería. Agradeczo profundamente gratísimo anuncio que ha despertado general entusiasmo y unánime simpatía en la Ciudad, y aseguro a V. E. que ésta no desmentirá al recibir y hospedar a los soldados de la Patria. Is amor y veneración al Ejército español.—El Alcalde, Francisco Pérez.

Café Suizo

Sorbetes y Granizados.

ENSEÑANZA LIBRE

Instituto general y técnico de Almería

Los exámenes de los alumnos matriculados en enseñanza libre, se verificarán en los primeros días de próximo mes de Junio.

El día primero tendrán lugar los exámenes de ingreso y de primero de año.

En los días sucesivos se verificarán los de asignaturas por el orden sucesivo de cursos.

Con 24 horas de anticipación se anunciarán los que se han de verificar en cada día.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 79; hembras, 69. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75. Total, 685.

Hospitas provinciales

Médico: don José Arigo Serrano Practicante: don Miguel Marín, Retián, de 3 a 5; practicante don Slnforiano Rebello.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

La situación era de 65 hombres y 3 mujeres.

CONSECUENCIAS

Atropello a un vapor español.

Nuestro amigo don G. José Bernabé, de Cuevas, ha recibido la siguiente carta:

«Cartegna 20 de Mayo 1916. Sr. DON G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER.—CUEVAS.

Muy distinguido señor mío: Voy a permitirle molestar a usted haciéndole relación de los atropellos de que hemos sido objeto, por parte de las autoridades francesas, en varios puntos, los tripulantes del vapor «Gralda», de la matrícula de Sevilla, en cuyo buque, como usted sabe, ocupó, desde hace algún tiempo, una plaza.

Mi deseo, al escribir a usted estas cosas, es que lo publique usted

Movimiento marítimo

Día 27.

Entradas.

Vapor «Cabo Roca», de Málaga, con 5 pasajeros y carga general, Leúd «San Miguel», de Málaga, con carbón.

Despachados.

Vapor «Cabo Roca», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Juan Tonda», para Garrucha, con mineral.

Balandra «Luisita», para Mazarrón, con cuarzo.

DOS SESIONES

En la Diputación provincial

La Comisión

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Llamas y con la asistencia de los señores Toro, Monterreal y Bueso.

Los acuerdos fueron los siguientes:

Escrito de don Pedro Sánchez Moreno, de Cantoria, reclamando contra el reparto vecinal. (A informe de la Alcaldía respectiva).

—Idem de don José González Egea, contra la cuota que le han impuesto en Ohanes. (A informe de la Alcaldía).

—Aprobar los repartimientos de arbitrios de Torre y Flñana.

—Tramitar las reclamaciones de varios vecinos de Albóx, contra el repartimiento de dicho pueblo.

—Nombrar ponentes al señor Toro para el expediente de la mina «Poincaré», del término de Pechina y al señor Bueso sobre la construcción de un pozo público en la Rambla de Morales.

—Incapacidad de varios concejales de Njar, acordándose de conformidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

La segunda tendrá lugar el día 31.

La Diputación

A la sesión que ayer tarde celebró la Diputación provincial asistieron los señores Llamas, Ferrer, Mena, Lozano, Bueso, Toro, Monterreal Muñoz Caderón B. Itrán, Soler, Flores y Aparicio.

Presidió el señor Giménez Canga Argüelles.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

Los asuntos de que se dió cuenta fueron los siguientes:

Escrito de don Abelardo Campaña, empleado de la Diputación, solicitando una vacante que existe en las oficinas, porque le pertenece el ascenso.

El señor Muñoz Calderón se opuso a ello y el señor Lozano lo defendió.

(Fué desechada la petición)

—Escrito de don José García Aguilar, solicitando se saquen a oposición las plazas de practicantes supernumerarios del hospital.

—Recurso del señor Aranzana sobre lo mismo.

(Se acordó informar).

—Oficio del Presidente de la Liga de Contribuyentes solicitando que se adhiera la Diputación al acuerdo de conceder tarifas especiales baratas para el transporte de uva.

(De conformidad).

—Reclamaciones de doña Irene Ferrer, don Francisco Pérez, don Tomás Roda y otros, contra el repartimiento vecinal del año 1915, siendo unas desechadas y otras al contrario.

Se suspendió la sesión por cinco minutos, a petición del señor Mena.

\*\*

Reanudado el acto, le fué concedido un mes de licencia al Presidente señor Giménez Canga Argüelles.

—Escrito de don Antonio O Iver Parrón, solicitando la plaza que se halla vacante por defunción de don Rodrigo Alarcón.

(Fué desestimado)

El señor Mena propuso para la plaza vacante a don Antonio Beltrán Ortega.

El señor Lozano expuso que se debiera amortizar esa plaza, porque sobran empleados y falta dinero para pagarles. Pidió también solicitar del Gobierno la reforma de la plantilla para reducirla, pues lo que hace falta son economías.

El señor Mena manifestó que cuando esos empleados se nombraron es porque harían falta y sobre todo que esa economía no tiene importancia.

El señor Lozano insistió en que sobran empleados porque muchos no asisten a las oficinas.

El señor Muñoz se opuso a

venta. Y no fuera preciso que lo dijieran, que es verdad bien sabida que «el ojo del amo engorda el caballo». ¿Y dónde se conseguirá esto mejor?... ¿En Londres, en New-York, en Hamburgo, o en Almería? ¿Es lo mismo ir a cualquiera de los mercados extranjeros que concurrir al mercado de Almería y regresar en el día a la casa?

La depreciación de la uva tendría su mas poderoso dique en el establecimiento de un mercado almeriense donde presentaríamos la uva muy fresca, y «la veríamos» nosotros y podríamos decidir su venta o retirada, según creyéramos que su condición y estado, habida cuenta de las demás circunstancias, merecían precio más elevado que el ofrecido o estimáramos a este suficiente. Es mas, los precios bajísimos, por muy bajos que fueran, nunca llegarían a ser ruinosos en la medida que lo son hoy, porque aun en el caso peor de pudrición total, siempre se ahorraría el cosechero el empaque, flete y demás gastos de exportación, (que a veces los pagamos para fruta que por su estado no puede valer nada) amén de la vasija y gran parte del serrín que se aprovecharían para otra cosecha.

Si a esto añadimos que estando el mercado a unas cuantas horas de los pueblos de producción los envíos se regularizarían según la demanda, y el abarrotamiento caso de existir, sería pasajero, se comprenderá sin gran trabajo que el mercado en Almería redime a la producción uvera. Por no darte, cosechero amigo, hiel al final de este artículo dejaremos para mañana el hablar del «anticipo».

Un cosechero

Juzgado municipal

DIA 27.

Nacimientos.

Manuel Castillo Belmonte y Ramón Peña Carbajo.

Defunciones.

Isabel Pardo Expósito, Enrique Martínez Treviño y Carmen Capel Pérez.

Casamientos

Ninguno.

TRABAJANDO

Contra el aumento de una tarifa.

Del Diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvea, que tanto está trabajando en favor de las localidades que representa en el Congreso, recibimos ayer tarde el siguiente telefonema:

«Madrid 27, a las 15.35.

«CRÓNICA MERIDIONAL

«He visitado al ministro de Fomento para evitar el aumento de la tarifa de transportes de minerales por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España. Me ha ofrecido interesarse intensamente para que no se consuma tal propósito que representa graves trastornos para esa región. Continuaré mi defensa de los intereses locales.—Luis Silvea.»

A las varias autoridades y entidades que le telegrafaron haciéndole la misma petición, el señor Silvea ha contestado en igual sentido.

EN LA OJE

Anoche a las nueve, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita María Soriano Romero con el comerciante de esta plaza, nuestro estimado amigo don Daniel Santos Pascual.

Los desposorios tuvieron lugar en la casa de la novia, ante un altar donde se destacaba el busto de la Purísima.

La novia vestía rico traje de seda blanco con prendidos de encaje y zahar y la unión la bendijo el beneficiado de la Catedral don Bartolomé Carpena Rabanillo.

Fué apadrinado el nuevo matrimonio por doña Apolinaria Pascual Casado, madre del novio, representada en el acto por doña Isabel Romera, y don Francisco Soriano López, padre de la contrayente, y como testigos actuaron don José Molero, don Manuel García del Pino y don Antonio Alonso por parte de la desposada, y don Degradías Pérez, don Manuel Marín y don Antonio Mateos por la del novio.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación.

# LA ARGENTINA

Tiendas 2 y Plaza Bermudez 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido en todo el ramo de tejidos para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en sedería negras y colores.

Lanas de señora, vueltos en liso, dibujos y bordados, etamin, gasas, fantasías de algodón, nansus, piqué blancos y colores, cutis de hilo, lienzo de algodón e hilo, crepes de mantelería, retortas y lienzo de hilo.

## EN ARTICULOS DE CABALLEROS

existe infinidad de pañería, como estambres, vicuñas, tricort, y armures, en colores, azules y negros, frescos para trajes; driles de hilo, alpacas, camisetas sedalina, hilo y algodón, pañuelos de hilo y calcetines

### ADEMAS POSEE EN CONFECCIONES LOS ULTIMOS MODELOS EN BLUSAS DE SEÑORA

tanto en crespón como seda, nansu y nipi, sayas de seda y satén, lo más cómodo en corsés, quitasoles y sombrillas de gran novedad, ropa blanca de señora, equipos completos para novia, echarpes de gasa, velos y mantillas, mantos de etamin, gasa, lana, comunión y desposada, ligas, stores y velillos, delantales, cojines de seda y piqué, mantones de manila bordados y negros lisos, medias transparentes, géneros blancos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Esta casa garantiza el negro en todos sus artículos.—Se hacen bonitos regalos a los clientes equivalentes al 2 por 100 de cada compra.

Antes de hacer compras visitad LA ARGENTINA.—frente a la tienda de los cuadros.

#### Nuevo Vicepresidente.

En atento B. L. M., nos ha participado don Inocencio Llamas Díez, haber tomado posesión del cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial.

Agradecemos la atención del señor Llamas.

#### Agua, agua

Señor Alcalde: Los árboles de las plazas del Hospital, del Píno y Balmes, se están secando por falta de agua.

También los vecinos piden a voces se rieguen aquellas calles, porque con las tierras que levantan los aires de Poniente, se les hace imposible vivir.

Ya que hay agua bastante, y han comenzado a «refrescarse» algunas calles del centro, creemos justo se satisfagan los deseos de quien pide, ya que lo hacen con sobrada razón.

#### Nuevo Administrador.

Por la Dirección General de Comunicaciones ha sido nombrado Administrador Principal de Correos de esta provincia, don Juan Luis del Castillo, Jefe de Negociado de tercera clase.

#### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Stos. Agustín, Germán y Justo, (b); la beata María Bartolomea, vg., O. P. y la B.ª Juana de Arco, vg.

La misa y el oficio divino son de la dominica 5.ª, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Restituto, Teodora y cps. mrs., Maximiano, cb y los Btos. Guillermo de Arnald y cps. mrs. O. P.

La misa y el oficio divino son del Santa María Magdalena de Papis, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

#### Nuestro clima.

MANANA.	
Termómetro seco.	22
Idem húmedo.	18.5
Barómetro.	764.7
Termómetro.	23
Máxima a la sombra.	24
Mínima.	16.2
Al sol.	35.8
Viento.	S. O. 2
Mar.	Rizada
Cielo.	Despejado
TARDE.	
Termómetro seco.	22
Idem húmedo.	17.5
Barómetro.	763.5
Termómetro.	23.5
Viento.	S. O. 3
Mar.	Marejada
Cielo.	Despejado

**MOSAIOS ROPERO.**  
Fabrica pavimentos hidráulicos  
DE  
**EDUARDO LOPEZ**  
Calle de Granada 62

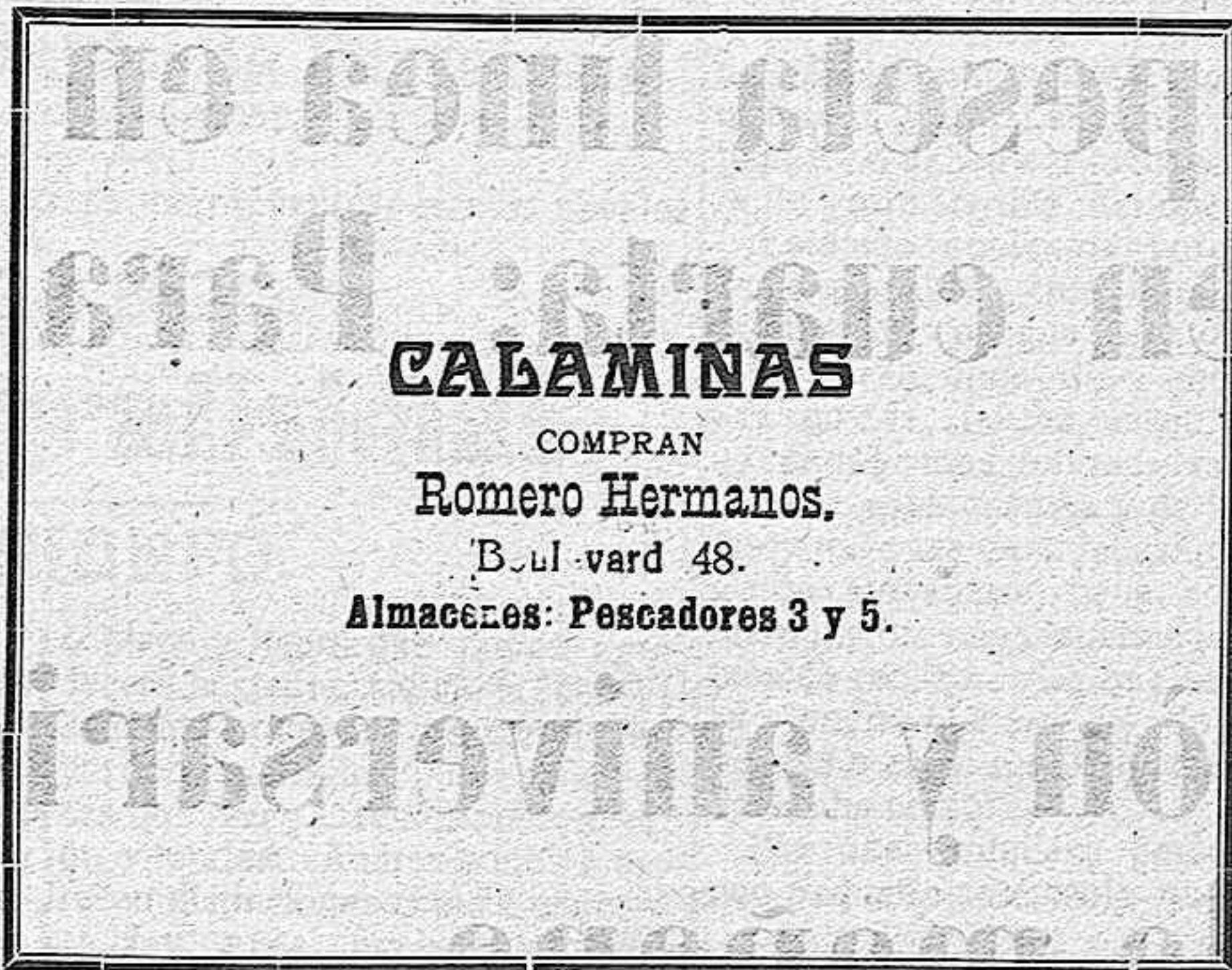
## Emilio Ferrera y hermano.

### Gran Establecimiento de Ferrería.

Agullar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

**PRECIO FIJO.**



**CALAMINAS**

COMPRAN

Romero Hermanos.

Bulvard 48.

Almacenes: Pescadores 3 y 5.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Informes de la guerra Las Cortes.

Madrid 27.

#### De Francia

El telegrama oficial recibido de París, dice lo siguiente:

En la izquierda del Mosa se ha sostenido una encarnizada batalla. Penetraron nuestras tropas en el pueblo de Kumieres y conquistamos las trincheras.

En la altura 304 avanzaron los granaderos, pero les rechazamos el ataque.

En Douamont reina gran actividad entre la artillería.

#### De origen ruso

Desde Petrogrado dicen también oficialmente lo que sigue:

Hemos detenido los intentos de aproximación del enemigo a nuestras trincheras.

La situación se halla estacionaria.

En el Cáucaso no ha habido cambio alguno.

#### De Londres

Dicen oficialmente de Londres que hay gran actividad en las explosiones de minas y en las escaramuzas.

Añaden que se sostienen violentos bombardeos en Neuville y que en Souchez dispersaron a los trabajadores de los enemigos.

#### De Alemania

Participan de Berlín que informes oficiales aseguran que las bajas francesas en el ataque de Audromont, soamente fueron 120 mil y que la prensa trata de calmar la opinión que se halla verdaderamente inquieta.

Añaden que en diversas poblaciones italianas se promueven desórdenes y que han sido asaltadas las tiendas de viveres.

Las anteriores noticias son de origen germanofilo.

Madrid 27.

#### En el Senado

A las 5 y 15 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor García Prieto.

Continuó la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Abada consumió un turno. Censuró la ausencia del programa económico del Gobierno y que es peligrosa por inactividad la hora de la paz. Dijo que el nombramiento del señor Uzáiz para ministro de Hacienda demostró que los liberales rehúsan los compromisos con los partidos.

Pidió una vigorosa política de reorganización abandonando el desmoronamiento de las industrias cataanas que fué por propio impulso. Censuró el silencio del Gobierno en lo que respecta al problema regionalista y terminó preguntando si sería resuelto en contra.

El señor Salvador (don Am.) le interrumpió, diciendo: Lo desconocemos; cuando se pantea el problema le daremos su solución.

El señor conde de Romanones: Lo resolveremos oportunamente.

El señor Herre o en nombre de la Comisión contestó al señor Abadal, negando la supremacía a Cataluña. Afirmó que el Gobierno realizará la obra sin parcialidades.

Rectificaron los señores Abadal y Herre o.

El señor Junoy intervino, causando gran sensación en la Cámara, pues se esperaban con impaciencia sus declaraciones. Desarrolló su autobiografía política después de 40 años de convivencia con los republicanos y que como a estos los estima fracasados arribaba a las playas hospitalarias del partido liberal, convencido de que en la monarquía no

existen obstáculos que se opongan a las reivindicaciones de proletariado. Hizo elogios del Rey porque tiene el corazón abierto para los ideales democráticos.

El señor conde de Romanones dió la bienvenida al señor Junoy, congratándose de que se desvirtuara la falsa leyenda de la incompatibilidad de los partidos dinásticos con el progreso. Su sefioría añadió—puede informarnos de las aspiraciones de Cataluña, las que recogeremos sin coacciones y mientras se empee buen lenguaje.

Enseguida se levantó la sesión.

#### En el Congreso

Presidida por el señor Villanueva comenzó la sesión del Congreso esta tarde a las tres en punto.

Entróse en el orden del día, aprobándose varias actas.

Discutióse la nulidad de la del distrito de Be meinte.

El señor Pedregal la impugnó, combatiendo los atropellos que había realizado el candidato derrotado señor Sampedro.

El señor Silló le contestó, dando lugar a varias interrupciones de los reformistas y que se promovieran incidentes.

El señor Pedregal pidió la libertad de la mayoría en la votación.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Gómenez, aconsejó que se votara el informe dado por el Tribunal Supremo, como así se hizo, aprobándose por 111 votos contra 22.

El señor Villanueva anunció que pasado mañana lunes quedará en definitiva constituido el Congreso, y se levantó la sesión.

## Otras noticias.

Madrid 27.

#### Las fiestas de Córdoba

Comunican de Córdoba que reina una animación extraordinaria con motivo de las fiestas.

Las reses de Pérez de la Concha lidiadas esta tarde en aquella plaza, resultaron con bravura.

Josefíto estuvo bien en uno y cosal en otro, obteniendo la oreja y el rabo.

Martín Vazquez no hizo nada más que cumplir.

Beimonte estuvo desigual, sufriendo un varietazo en el pecho.

Larita superior en el primero, ganando la oreja. En el otro reguá, siendo volteado de una forma que causó horror, pero resultó ileso.

#### Cumplimiento

El general Weyler ha estado hoy en Palacio cumplimentando a Rey.

#### BOLSA

4 por 100 interior.	74.40
5 por 100 amortizable.	74.40
7 Londres a la vista.	25.90
París a la vista.	84.75

#### Comentarios políticos

Esta noche se ha hecho muchos comentarios sobre la sesión celebrada en el Senado.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, se mostraba satisfechísimo del abrazo dado por el señor Junoy, congratándose de que ingresara en el liberalismo un republicano revolucionario.

El discurso pronunciado en el Senado por el señor Abadal, defraudó por lo comedido, incluso a los monárquicos.

Los señores Dato y Sánchez Toca fe icita on esta tarde a señor Junoy por haber ingresado en la Monarquía.

#### El raid de Cartagena

Hoy han salido de los Cuatro Vientos, los aviadores para hacer el raid entre Madrid y Cartagena. Soamente el infante don Alfonso llegó a Cartagena, empleando tres horas y 35 minutos.

#### Mitín anarquista.

Comunican de Barcelona que hoy se ha celebrado en aquella capital un mitín organizado por los anarquistas, para pedir el indulto de Cencerot.

No ocurrió incidente alguno de importancia.

#### Nombramiento.

Ha sido nombrado interventor de la segunda Región militar don Gonzalo Felices.

#### Honores nacionales.

Dicen de París que al general Galieni recientemente fallecido, se le tributarán honores nacionales.

Su cadaver será inhumado en el panteón de inválidos.

#### PERPEN.

#### Libras esterlinas oro

El 27 de Mayo de 1916

PAGARON A PESETAS 25.10

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10 Almería.

#### A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Narz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

#### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 27 DE MAYO 1916.

Cheque si París

si Londres nominales.

Para orden de entrega.

4 por 100 Interior.

5 por 100 Amortizable.

4 por 100

Banco España

Tabacalera

84.75

23.90

87.95

96.70

74.40

472

299

#### Alcohol desnaturalizado

PARA QUEMAR

Marca "El Fenix"

Unico depósito en Almería

Droguería EL ARCO IRIS.

A PESETAS 175 EL LITRO

#### Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosecha

Adalberto Ruiz

Alcías: OfCalle de Rcyes Católicos número 5.

## DOCTOR MANUEL MARIN

Consultista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

## José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

## Sosa cáustica.

Se venden unas dos toneladas de sosa cáustica, envasadas en bidones de hierro.

Informarán señores Chavarría hermanos, finca «Moro Manco», Garrucha.

## Doctor Eduardo Pérez Caño

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermos a des venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

## Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para su ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle del Emir I (arco de la calle Real).

## Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Beta de Reyes Católicos, número 7

## ALMERIA

Imp de LA AGRICOLA ESPANOLA

## El Café Suizo

Vinos de mesa, tal es su excelente bondad Botella litro 65 céntimos. Un litro sin casco 55 céntimos.

Ofrece sus especiales Vinos de Valdepeñas

en la seguridad que reemplazan con ventaja a los más

finos de mesa, tal es su excelente bondad Botella litro 65 céntimos. Un litro sin casco 55 céntimos.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

## SIFILIS VENEREO

### LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor, y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción. 4 pesetas.

### EL ROOB LAMBER

Imejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.  
De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESPADIEL

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones magnífimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander)

## Bodegas franco-españolas LOGROÑO VINOS - RIOJA

Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melil, Sucesores Melil y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante: Antonio Gómez Mayor.

## Angelos Escobar. CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 4 pesetas en adelante

Se vende el artículo del corsé.

Paseo del Príncipe 40.